



Provincia de Santa Fe
Poder Ejecutivo


Abog. CAROLINA EVETARRE
Subdirectora de Despacho
MINISTERIO DE IGUALDAD,
GÉNERO Y DIVERSIDAD

DECRETO N° 1344

SANTA FE, "Cuna De la Constitución Nacional", 30 JUN 2023

VISTO:

El Expediente N° 02501-0007483-2 (S.I.E.) mediante el cual el Ministerio de Igualdad, Género y Diversidad gestiona la titularización de las funciones y cargos vacantes subrogados de diversas agentes que se desempeñan en el ámbito de dicha Jurisdicción, de conformidad a lo estatuido por el Decreto N° 0641/2023, y;

CONSIDERANDO:

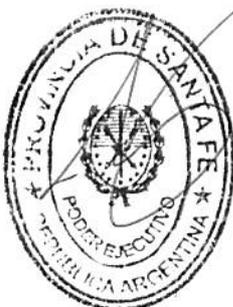
Que a los fines de dar cumplimiento al compromiso asumido en el marco del Acta Acuerdo N° 02/2023, homologada por Decreto N° 0641/2023, corresponde propiciar la titularización del personal que se encontrara subrogando funciones de cargos vacantes pertenecientes al Escalafón Decreto Acuerdo 2695/83 correspondientes a las Categorías 3 a 7, contando con al menos sesenta días de desempeño en dichas funciones, con continuidad en las mismas;

Que de acuerdo a la normativa mencionada, el Departamento Personal y Sueldos de la Dirección General de Administración del Ministerio de Igualdad, Género y Diversidad elaboró el listado del personal que cumple con las condiciones exigidas, incorporando copias de los Decretos que asignaron las funciones con el otorgamiento del Suplemento por Subrogancia;

Que la Dirección General de Administración informa que se cuenta con todos los cargos vacantes a titularizar y el crédito presupuestario en el inciso 1 "Gastos en Personal" para afrontar dicho trámite, aclarando que cualquier necesidad crediticia que pudiera surgir será contemplada al momento de gestionar la solicitud de incremento de inciso 1 por política salarial para el año 2023;

Que las titularizaciones de las agentes en las funciones y los cargos vacantes subrogados no generará incremento presupuestario ni financiero alguno en el rubro

Imprenta Oficial - Santa Fe





Provincia de Santa Fe
Poder Ejecutivo

Abog. CAROLINA EVE TARRE
Subdirectora de Despacho
MINISTERIO DE IGUALDAD,
GÉNERO Y DIVERSIDAD

112.-

"Gastos en Personal"; con excepción del crédito necesario para afrontar el costo requerido para el caso de la agente Leopold, Daniela Fernanda, acompañando los cálculos correspondientes;

Que la citada agente es titular de una Categoría 3 – Agrupamiento Administrativo- de la Agencia Provincial de Seguridad Vial, dependiente del Ministerio de Seguridad, y por Resolución Conjunta N° 732 (M.S.) y N° 040 (SElyG) del 10/06/2020 fue adscripta a la ex Secretaría de Estado de Igualdad y Género, asignándosele funciones correspondientes a una Categoría 4 – Agrupamiento Administrativo – con otorgamiento del correspondiente Suplemento por subrogancia, mediante Decreto N° 3107/21;

Que cabe señalar que el Decreto N° 949/21 estableció que corresponde al Ministerio de Igualdad, Género y Diversidad ejercer las atribuciones en relación con las áreas, estructuras y créditos presupuestarios existentes en la ex Secretaría de Estado de Igualdad y Género y mediante el Decreto N° 1180/21 -artículo 4°- se dispuso la ratificación de las adscripciones y comisiones de servicios acordadas entre la ex Secretaría de Estado de Igualdad y Género con otras reparticiones;

Que, de acuerdo a ello, corresponde al Ministerio de Igualdad, Género y Diversidad dotar el crédito y cargo correspondiente para la titularización de la agente Leopold;

Que han tomado conocimiento de lo actuado los organismos competentes de la Agencia Provincial de Seguridad Vial y del Ministerio de Seguridad;

Que han tomado intervención la Dirección General de Presupuesto, la Secretaría de Hacienda y la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública del Ministerio de Economía;

Que la Dirección General de Asuntos Jurídicos y Despacho del Ministerio de Igualdad, Género y Diversidad ha tomado debida intervención mediante Dictamen N° 431/23;





Provincia de Santa Fe
Poder Ejecutivo

Abog. CAROLINA EVETARRE
Subdirectora de Despacho
MINISTERIO DE IGUALDAD,
GÉNERO Y DIVERSIDAD

113.-

Que la gestión encuadra en las disposiciones del Acta de Comisión Paritaria Central N° 02/23 suscripta entre la Unión del Personal Civil de la Nación - Seccional Santa Fe, la Asociación Trabajadores del Estado — Consejo Directivo Provincial — Santa Fe y el Gobierno de la Provincia de Santa Fe -homologada por Decreto N° 0641/23;

Que en virtud de lo expuesto y conforme a las facultades conferidas a este Poder Ejecutivo, por el Artículo 72° inciso 1 de la Constitución Provincial;

POR ELLO,

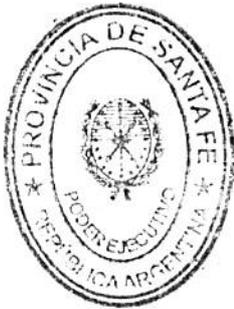
**EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA
D E C R E T A**

ARTÍCULO 1°: Designase como titulares en las funciones y los cargos vacantes en el Ministerio de Igualdad, Género y Diversidad al personal consignado en la Planilla Anexa "A" que forma parte del presente decisorio, de acuerdo al compromiso asumido en el marco del Acta Acuerdo N° 02/2023, homologada por Decreto N° 0641/2023.-

ARTÍCULO 2°: Impútese el gasto que demande la presente gestión al presupuesto vigente - Ley N° 14.185, en: Jurisdicción 43 – Categ. Progr. 1.0.0.2. - Inciso 1 - Fuente de Financiamiento 111 – Clasif. Geográfica 82-63-0 - Finalidad 3 – Función 2.0 -

ARTÍCULO 3°: Refréndase por los señores Ministros de Gestión Pública, Economía y la señora Ministra de Igualdad, Género y Diversidad.-

ARTÍCULO 4°: Regístrese, comuníquese y archívese.-



ES COPIA

Lic. MARCELO JAVIER MEIER
DIRECTOR GENERAL
DE DESPACHO Y DECRETOS
Ministerio de Gestión Pública

C.P.N. OMAR ÁNGEL PEROTTI
MARCOS BERNARDO CORACH
C.P.N. WALTER ALFREDO AGOSTO
Abog. **MARÍA FLORENCIA MARINARO**

ANEXO A

PLANILLA PARA PLURALIDAD DE DESIGNACIONES EN CARGOS DE MAYOR JERARQUÍA – DECRETO N° 641/23

	AGENTE	CLASE	DNI	CUIL	E	Categoría titular		Cargo a Designar			
						Agrupamiento	Categoría	Agrupamiento	Categoría	Función	Decreto Asignación de funciones
1	GUTIERREZ, Marisol Rocío	1981	[REDACTED]	[REDACTED]	2695/83	Administrativo	1	Administrativo	4	Jefa de División Habilitación-DGA	N° 1698 - 07/09/2021
2	ROBLEDO, María Alejandra	1980	[REDACTED]	[REDACTED]	2695/83	Administrativo	4	Administrativo	7	Coordinadora General de Asuntos Jurídicos y Despacho-DGAJyD	N° 2909 - 21/12/2022
3	LEOPOLD, Daniela Fernanda	1982	[REDACTED]	[REDACTED]	2695/83	Administrativo	3	Administrativo	4	Jefa de División Personal y Sueldos- DGA	N° 3107 - 22/12/2021
4	LOVAISA, María Jimena	1984	[REDACTED]	[REDACTED]	2695/83	Administrativo	6	Administrativo	7	Coordinación General Económica-Financiera- DGA	N° 3374- 30/12/2022

Provincia de Santa Fe
Poder Ejecutivo



Abog. CAROLINA EVE TARRE
Subdirectora de Despacho
MINISTERIO DE IGUALDAD,
GÉNERO Y DIVERSIDAD

